

Carlos Pedro Blaquier, un “científico” en apuros

Curiosamente el jefe de una dinastía oligárquica, de las tantas beneficiadas por la llamada Conquista del Desierto, y acusada de complicidad con prácticas genocidas, describe a uno de nuestros pueblos originarios como usurpadores y genocidas.

Por: [Daniel Cieza Emiliano Agostino](#)



El Dr. Carlos Pedro Blaquier, presidente del directorio de Ledesma SA, suele presentarse como jurista, historiador e integrante de varias academias de ciencias. Entre ellas, es miembro de la Sociedad Argentina de Historiadores, de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa, de la Academia Argentina de la Historia, y de la Fundación Sanmartiniana.

En el año 2005 publica un libro titulado Alberdi y Roca. Proyecto y realización de la Argentina exitosa, editado por Lons SA, con un prólogo firmado por el Dr. Juan José Cresto, presidente de la Academia Argentina de la Historia y director del Museo Histórico Nacional (cargo en que cesó).

En su libro, donde el autor copia generosamente las Bases... de Alberdi excediendo las mil palabras que autoriza la Ley 11.723, desliza algunas tesis realmente impactantes donde contradice las investigaciones de las Ciencias Sociales actuales. Por ejemplo, respecto a los pueblos originarios sostiene: "(...) Los auténticos aborígenes eran los guenecas, pero los araucanos, autodenominados mapuches, hacia 1830 capitaneados por Yanquetruz, penetraron en ese territorio del que se apoderaron después de exterminar a los guenecas. De modo que los indios sometidos por Roca no solamente fueron usurpadores sino también genocidas, a pesar de lo cual el tratamiento que se dio a los que se sometieron voluntariamente fue muy generoso." (Blaquier, 2005:258).

Cabe acotar que la familia Blaquier obtuvo miles de hectáreas de campo en la provincia de Buenos Aires, al ser exterminados los poseedores originarios de esas tierras. Curiosamente el jefe de una dinastía oligárquica, de las tantas beneficiadas por la llamada Conquista del Desierto, y acusada de complicidad con prácticas genocidas, describe a uno de nuestros pueblos originarios como usurpadores y genocidas.

También establece su posición frente a los movimientos nacional-populares, afirmando lo siguiente: "(...) La sublevación militar del 6 de Setiembre de 1930 con el General Uriburu al frente, integrada por oficiales nacionalistas proclives al fascismo italiano, constituye el primer intento de romper con la concepción política que puso en marcha la generación del 80, pero felizmente el General Justo, sucesor de Uriburu en la presidencia de la Nación, líder indiscutido del Ejército, con el apoyo de oficiales liberales revirtió esa tendencia y volvió a la buena tradición política. Esta es una tradición que se perdió el 4 de Junio de 1943, cuando Justo ya había muerto, y se instauró el pensamiento fascista con Perón a la cabeza y el apoyo de la minoría del Ejército. Aquí se ubica el punto de partida de nuestro largo proceso de decadencia. La mayoría del pueblo argentino había dejado de creer en el modelo político, económico y social que encarnó la generación del 80, que a principios del siglo XX ubicó a la Argentina entre los primeros países del mundo. Esto se puso de manifiesto en las elecciones de 1916, en las que se aplicó por primera vez la Ley Sáenz Peña y que llevaron a Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la Nación. Perón profundizó esta línea de pensamiento y le agregó las facetas autoritarias y corporativas

que caracterizan el partido político que creó. Creo que mientras mantengamos los criterios constitucionales y la legislación consiguiente que motivaron nuestro retroceso, podemos mejorar un poco pero no saldremos de la mediocridad a la que hemos sido relegados. Hemos llegado a donde estamos pura y exclusivamente por obra de nosotros mismos (...) Hemos elegido el mal camino y mientras persistamos en él estamos condenando a vivir soportando las consecuencias.” (Blaquier, 2005:240-41)

Paradójicamente, el imputado por delitos de lesa humanidad acusa nuevamente a sus víctimas. Define al movimiento de masas en la Argentina, es decir el peronismo y su líder, como de pensamiento fascista, con facetas autoritarias y corporativas. Habría que recordarle no sólo que el peronismo significó justicia social para miles de trabajadores cañeros, sino que además en el norte hay muchas víctimas de desaparición forzada encubiertas por la leyenda del familiar que se usó como justificación en los feudos azucareros para reprimir trabajadores. El mito, que fue fomentado por los grandes ingenios, decía que un perro gigantesco, llamado “El Familiar”, tenía un pacto con los patrones y se devoraba a los rebeldes.

Las tesis de Blaquier sobre el desarrollo político-institucional no revisten seriedad y no merecen comentarios, ni refutaciones. Sólo prueban la arbitrariedad e impunidad intelectual del poder económico concentrado. Además nada dice en su libro del excelente papel y alto gramaje de su rol en el Centro Azucarero Argentino, o de la relación de la empresa que preside con la dictadura de Juan Carlos Onganía y el cierre de ingenios tucumanos. Al respecto, investigaciones de universidades públicas sostienen el papel nefasto de Carlos Pedro Blaquier, que habría llegado a contratar como jefe de Relaciones Públicas del ingenio al Brigadier Teodoro Álvarez, ex miembro de la Junta Militar que derrocó a Illia.

Nada dice, obviamente, sobre la presunta responsabilidad de la empresa en acciones colaboracionistas con la última dictadura cívico-militar, que dejaron como saldo decenas de detenidos-desaparecidos y han sido documentados en diversos libros. Hechos que se están poniendo en evidencia actualmente a causa de las denuncias realizadas por familiares de víctimas del episodio trágico conocido como La Noche del Apagón y de la desaparición del ex intendente y ex médico de la empresa Luis Aredez.

En base a estos antecedentes cabe preguntarse cuál será la versión del “científico” Blaquier ante su citación como sospechoso de delitos de lesa humanidad por un Juez Federal de Jujuy, de la que informan los diarios estos días. Por el momento se declaró imposibilitado de poder declarar por “motivos de salud”, sin embargo la oficina de Migraciones confirmó que el 15 de abril salió del país y aún no volvió.

Podemos afirmar que en las Ciencias Sociales se puede ser impune si se tiene mucho dinero y capacidad de “mecenazgo”, pero que en la Argentina real pareciera que las cosas están cambiando en materia de impunidad.